Moción de Orden del Día N° 3680

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
19 AGO 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:50

LIC. GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

MOCION DE SALUDO

Los congresistas de la Republica que suscriben y a iniciativa del Congresista **GERMAN ADOLFO TACURI VALDIVIA,** integrante del Grupo parlamentario Bloque Magisterial de Concentración Nacional, en uso de las atribuciones establecidas en los artículos 97° y 102° de la Constitución Política y los artículos 68° del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente Moción de orden del día:

CONSIDERANDO:

Que, el Colegio Emblemático "Mariscal Cáceres" de Ayacucho, fue fundado el 31 de agosto de 1848, con el nombre de "San Ramón". Inicio sus labores el 16 de abril de 1849. Siendo su primer rector el canónigo Dr. Pedro Lucas Cueto, durante el periodo de 1848 a 1850.

Que, hasta el año 1938 llevo el nombre del Colegio nacional "San Ramón", y por D.S. N°568 del 26 de abril de 1938, cambia el nombre por el de "Mariscal Cáceres" y durante el gobierno del General Manuel a. Odría alcanza la categoría de Gran Unidad Escolar "Mariscal Cáceres" por D.S.N° 433 del 17 de octubre de 1957.

Que, la Institución Educativa "Mariscal Cáceres" ubicada en el departamento de Ayacucho, brinda servicio Educativo de calidad a mas de cinco mil alumnos, en los niveles de Educación Primaria. Secundaria de Menores, Centro de Educación Básica Alternativa y Centro de Educación Técnico Productivo, contando con mas de 260 profesores y administrativos dedicados a buscar la excelencia en la Educación.

Que, el Centro Educativo tiene como visión una educación modernizada a través de herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza, para lograr una educación de calidad de acuerdo al enfoque pedagógico en la formación de seres humanos, además de impulsar valores.

Que, el colegio Emblemático "Mariscal Cáceres" cuenta con exalumnos a personalidades destacadas en todos los ámbitos como Congresistas, Alcaldes, Gobernadores, profesionales y técnicos de gran nivel que contribuyen en el progreso de nuestra Región y el País, como resultado de sus enseñanzas, valores y conocimientos impartidos en la niñez y juventud Ayacuchana.

Que, por lo señalado en los párrafos precedentes, es menester que el Honorable congreso de la República, exprese su saludo al Colegio Emblemático "Mariscal Cáceres", al celebrar un aniversario mas de su creación.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

PRIMERO: Expresar su saludo y reconocimiento al colegio Emblemático "Mariscal Cáceres" de Ayacucho al conmemorarse el 31 de agosto el 174 Aniversario.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al director del Centro Educativo al señor Félix Valer Torres, director de dicho Centro Educativo y haciendo extensivo a todo el personal docente, administrativo y alumnos de dicha institución, deseándoles éxitos en su gestión a favor de la comunidad.

Lima, 19 de agosto del 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
TACURI VALDIVIA German
Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/08/2022 14:20:04-0500

LIC. GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República.